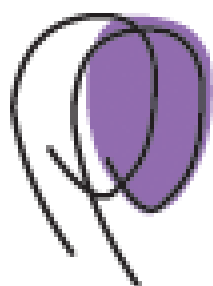


**ESTRATEGIA DE EDUCACION PARA EL
DESARROLLO 2016-2018**

ÁREA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO



amatanita
Fundación de Solidaridad

ÍNDICE

1. ¿QUÉ ENTENDEMOS POR EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO?

1.1. Fundación de Solidaridad Amaranta y la Educación para el Desarrollo

1.2. ¿Qué entendemos por Educación para el Desarrollo?

1.3. Dimensiones de la Educación para el Desarrollo en Amaranta

1.4. Actores de la Educación para el Desarrollo en Amaranta

2. OBJETIVOS DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

2.1. Objetivo General de la estrategia

2.2. Objetivos específicos

2.3. Líneas de acción

3. CÓMO Y DÓNDE DESARROLLAMOS NUESTRA ESTRATEGIA

3.1. Actividades en el año 2015

3.2. Actividades propuestas para el periodo 2016-2018

4. A MODO DE CONCLUSIÓN

1. ¿QUÉ ENTENDEMOS POR EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO?

1.1. FUNDACIÓN DE SOLIDARIDAD AMARANTA Y LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

La Fundación de Solidaridad Amaranta (FSA a partir de ahora) es una entidad sin ánimo de lucro creada por la Congregación de Adoratrices con el objetivo de cohesionar su obra social, tanto a nivel nacional como internacional. Esta obra social se remonta al año 1856, año de la fundación de la congregación religiosa.

Las Adoratrices hablan de su obra social como acción liberadora porque toda ella se organiza para responder a uno de los pilares básicos de su fundación: “liberar a la mujer explotada por la prostitución o víctima de otras situaciones que la esclavizan”. Por tanto su obra social, en la filosofía o carisma adoratriz es una acción liberadora para las mujeres para las que trabajan porque las “libera” de las situaciones donde sufren explotación y esclavitud.

La obra social de las Adoratrices, que constituye el pilar desde donde se asienta el trabajo de FSA, se basa en los siguientes principios:

- La LIBERACIÓN, INTEGRACIÓN PERSONAL, PROMOCIÓN y REINSERCIÓN SOCIAL de la mujer explotada por la prostitución o víctima de diversas formas de esclavitud. La DENUNCIA de la vulneración de sus derechos y el CONOCIMIENTO de las problemáticas sociales que le atañen así como el análisis crítico de la realidad.
- Contribuir al pleno desarrollo de los derechos de las mujeres en todo el mundo.
- Contribuir al cambio social a través de la sensibilización y la denuncia de estructuras que no respetan los Derechos Humanos, desde una perspectiva de género.
- Conocer y analizar la realidad social de las mujeres en su situación de exclusión social contribuyendo de forma especial al estudio permanente del fenómeno de la prostitución y la trata de mujeres.

La Educación para el Desarrollo se englobaría perfectamente dentro de estos principios de trabajo de la congregación de los que se apropia naturalmente FSA desde su creación. La EpD dentro de FSA quedaría reflejada en las actividades de denuncia a las violaciones de derechos que sufren las mujeres sexualmente explotadas, analizando de manera crítica las causas que la generan, las estructuras sociales que permiten las violaciones y los actores implicados. Por otro lado, la Educación para el Desarrollo tal y como se entiende en FSA subraya la importancia de trabajar la sensibilización sobre esta problemática.

Las actividades de Educación para el Desarrollo han formado parte del día a día de FSA desde su fundación. Al subrogarse la experiencia de la congregación de las Adoratrices, FSA contaba con potentes insumos para organizar actividades de EpD y hasta ahora fueron dirigidas por el área de Formación de Amaranta. En resumen, la EpD dentro de Amaranta ha tenido un prolongado recorrido en la organización desde su fundación. Han sido las áreas de Intervención Social y Formación las que se han hecho cargo hasta el momento de las actividades de EpD, sobre todo ésta última, pues los servicios de formación y sensibilización a cargo del área de Formación han dado especial relevancia al trabajo de la comunidad Adoratriz en los países empobrecidos y a la vinculación entre el trabajo realizado en el sur con el norte, por ello proponemos la siguiente estructura de EpD:

Área de EpD incluye:

1. las actividades de sensibilización e incidencia
2. las actividades de formación y educativas
3. las actividades de análisis y conocimiento de la realidad social de las mujeres...
4. las actividades en relación con el voluntariado internacional y nacional
5. las actividades de incidencia que se desarrollen en torno a las redes internacionales y nacionales a las que pertenece Amaranta.

En 2013, la dirección junto con el patronato de la entidad, se marcan el objetivo de dar un nuevo impulso a los proyectos y programas a nivel internacional y se decide dotar de más recursos humanos al área de cooperación al desarrollo con el mandato de:

- ✓ Sistematizar el proceso de cohesión de los proyectos de cooperación al desarrollo dentro de FSA.
- ✓ Estructurar el área de cooperación al desarrollo para que pueda apoyar los proyectos de Adoratrices en los países del sur y desarrollar actividades de Educación para el desarrollo
- ✓ Conseguir financiación pública y/o privada que apoye la ejecución de los proyectos en el sur y la estructura del área de cooperación al desarrollo de FSA en el norte.

1.2. ¿QUÉ ENTENDEMOS POR EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO?

Comenta Manuela Mesa en su artículo *Reflexiones sobre las cinco generaciones de Educación para el Desarrollo* que “la configuración del concepto y la práctica de la educación para el desarrollo estaba directamente relacionada con el contexto, con la noción de desarrollo, los enfoques de la cooperación internacional y las relaciones Norte-Sur”.

Es un hecho que la EpD es una herramienta imprescindible para vincular las acciones llevadas a cabo en el sur con las poblaciones del norte y ser consciente de que nuestras acciones del norte tienen consecuencias en el sur, aunque nosotros no las veamos ni nos lleguen noticias de ello. Precisamente, la labor de la EpD es poner en conocimiento de la ciudadanía de los países del norte, lo que hacemos y cómo lo hacemos, tiene repercusión en lo que pasa en el sur. De hecho, en Amarananta es muy evidente ya que la temática que trabaja es: explotación sexual y trata que ya de por sí está en relación con lo nacional y lo internacional. Las mujeres posibles víctimas con las que trabaja la Fundación son en su mayoría mujeres que vienen de países en desarrollo y la problemática se trabaja de la misma forma a nivel nacional que internacional.

Esta función de la EpD, que no es la única y que parece simple, no lo es. Su puesta en práctica está supeditada a múltiples enfoques y formas de transmitir esta idea primigenia. Es por ello que la EpD ha ido evolucionando a lo largo de los años en la manera en la que transmitía esos vínculos, esas causas y consecuencias que generan las acciones de un lugar del mundo en el otro.

En su nacimiento, los problemas en los países del sur, ya fueran hambrunas, sequías, epidemias o cualquier otro fenómeno social, eran contados como catástrofes humanitarias que poco o nada tenían que ver con nuestras prácticas en el norte. Se desvinculaban de esa manera los sucesos de un hemisferio del otro y se trataban los problemas como si fueran inevitables, casi como

catástrofes naturales. De esta manera, se trataban las problemáticas sociales en el sur como algo que debía ser “paliado”, pero en ningún caso “evitado”. No podíamos evitar que ocurrieran porque no éramos responsables de ello. Por tanto, la visión del sur que se transmitía a través de la EpD era una visión *asistencialista*: los pobres de los países del sur sufrían y las personas solidarias del norte les ayudaban a través de la ayuda humanitaria y las ONG a “paliar” su sufrimiento sin plantearse en ningún caso las causas de la misma. Se trata de generar lastima en la población del norte para que se movilice para “ayudar” a los pobres, las víctimas del sur. La idea característica de este periodo sería: dales peces a los pobres.

La década de los 60 es la década del nacimiento del *desarrollismo*. Se anteponen dos modelos: “desarrollo” y “subdesarrollo”. Los países desarrollados deben contribuir al desarrollo de aquellos que no lo están, ya no son “pobres”, sino “subdesarrollados”. Es el momento de la puesta en marcha de la cooperación al desarrollo a través de proyectos de tinte “técnico”, orientados a impulsar el llamado “desarrollo” en el sur. Las ONGD empiezan a alejarse del discurso asistencialista pero sin hacer excesivo hincapié en las causas que generan ese llamado “subdesarrollo”. Los pobres se convierten en beneficiarios de esa ayuda, ayuda económica en forma de proyectos que el norte desarrollado invierte en el sur “subdesarrollado”, sin enfoque crítico ninguno. La EpD incorpora este discurso y este cambio de conceptos en su mensaje que sigue siendo plano y sin excesiva apelación al sentido crítico del fenómeno. CONCEPCIÓN LINEAL de la historia y del desarrollo. Los sures evolucionaran como lo hicieron los nortes, pero como los nortes ya lo han vivido, les transferimos conocimientos y tecnología para que “se salten” pasos en ese proceso. La idea característica de este periodo sería: dales cañas a los pobres para que pesquen los peces.

La década de los 70 comienza asumiendo que el enfoque “técnico” y cortoplacista de las problemáticas sociales en los países “subdesarrollados” no está siendo efectivo. Las problemáticas sociales y económicas que se habían marcado como objetivos a resolver no han mejorado, incluso han empeorado. Esto da paso a un enfoque, que por primera vez es más crítico con el panorama de desigualdad mundial. Se incorpora una perspectiva de trabajo a más largo plazo que se centra en ejecutar programas plurianuales y no proyectos puntuales. Dentro de esa perspectiva se acuña el término “partenariado” para definir a aquellos del sur con los que las organizaciones del norte trabajan. Por primera vez se visibiliza el sur como sujeto activo de la cooperación al desarrollo. Deja de ser un actor pasivo, sujeto a la lástima o la beneficencia del norte para incorporarse como actor

de su propio desarrollo. Esta introducción también genera una corriente crítica con el fenómeno de la desigualdad y comienzan a labrarse discursos donde aparecen por primera vez explicaciones de las causas que generan “subdesarrollo”. En las organizaciones del norte surge una conciencia “autocrítica” con sus propias sociedades. Las causas de la pobreza empiezan a ubicarse en otros lugares que no son los países que la padecen. En este contexto, la EpD reformula también su discurso apelando a la acción desde un *sentido de solidaridad y justicia*, y no desde los sentimientos de compasión o de “inversión en desarrollo”. La idea característica de este periodo sería: por qué los pobres no tienen acceso a los peces.

En la década de los 80 se empieza a ver que, incluso desde una perspectiva más estructural y largoplacista no se consiguen atajar los problemas de pobreza y desigualdad mundial. La constatación de la poca eficacia de la cooperación al desarrollo hasta ese momento abre paso a un enfoque más político donde se cuestiona, no sólo la perspectiva asistencialista y cortoplacista de intervenciones anteriores, sino el propio concepto de “desarrollo”. Al mismo tiempo, las ONGD han ido creciendo e internacionalizándose. Esto las lleva a poder analizar los problemas desde una perspectiva crítica más global e incluyente que lleva a acuñar el término “*desarrollo humano sostenible*” como el nuevo paradigma de trabajo. Los sujetos del sur empiezan a ser vistos como “participantes”, incluso “contrapartes”. “Víctimas” o “beneficiarios”, son concepciones del sujeto del sur obsoletas y alejadas de la nueva realidad que dibuja la cooperación de ese periodo. La globalización empieza a permear el discurso y se genera un debate extremadamente crítico con los enfoques anteriores. En este contexto, la EpD recoge este sentir y se empieza a hablar de diversidad cultural, sostenibilidad ambiental, equidad de género, cuestionando el modelo de desarrollo tanto del sur como del norte. Se trata de implicar a las poblaciones del norte y del sur en la lucha contra la pobreza a nivel mundial. Los problemas son globales, no locales. Es un discurso que llama a la acción asumiendo la responsabilidad de cada persona en la situación de injusticia mundial. Es entonces cuando el discurso de la EpD se vuelve más complejo y es necesario crear instrumentos de sensibilización más creativos. El sentimiento de lástima, facilón y simple ya no vale. Hay que concienciar a las personas de que si no asumen cambios a nivel personal, no se van a generar cambios a nivel mundial y esto resulta más difícil de “vender” en las sociedades del norte donde la vida cómoda y relativamente fácil actúa como muro que ciega la posibilidad de ver hacia fuera. La idea característica de este periodo sería: vamos a trabajar juntos para que los pobres tengan acceso a los peces y puedan decidir cómo quieren pescarlos.

Los 90 son los años en los que el proceso de globalización penetra completamente en el debate sobre el desarrollo. Se habla de *ciudadanía global*. El nuevo enfoque plantea que la crisis del desarrollo es global y afecta, aunque de diferente manera a todo el planeta. Propone, por tanto, una acción organizada de la sociedad civil mundial. La idea característica de este periodo sería: pueblos del mundo unidos.

Teniendo en cuenta todo este recorrido, la Ley de Cooperación al Desarrollo en España ya incorporó una definición de la EpD en 1998:

“conjunto de acciones que desarrollan las Administraciones públicas, directamente o en colaboración con las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo, para *promover actividades que favorezcan una mejor percepción de la sociedad hacia los problemas que afectan a los países en desarrollo y que estimulen la solidaridad y cooperación activas con los mismos*”

Esta definición se queda corta en el proceso de reconceptualización de la EpD de los años posteriores y es en la Estrategia de Educación para el Desarrollo que publica la AECID 9 años más tarde donde podemos encontrar una definición más acertada con el momento actual del fenómeno.

“Proceso educativo (formal, no formal e informal) constante, encaminado a promover una ciudadanía global, a través de conocimientos, actitudes y valores capaces de generar una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión así como con la promoción del desarrollo humano y sostenible”.

Posteriormente. La CONGDE fue aún más allá y definió la EpD de la siguiente manera:

“Es un proceso para generar conciencias críticas, hacer a cada persona responsable y activa (comprometida), a fin de construir una nueva sociedad civil, tanto en el Norte como en el Sur, comprometida con la solidaridad, entendida ésta como corresponsabilidad –en el desarrollo estamos todos embarcados, ya no hay fronteras ni distancias geográficas-, y participativa, cuyas demandas, necesidades, preocupaciones y análisis se tengan en cuenta a la hora de la toma de decisiones políticas, económicas y sociales”

FSA recoge ese camino recorrido y plantea una definición propia que recoge todos aquellos elementos que considera indispensables en su trabajo de EpD.

La Educación para el Desarrollo en la Fundación de Solidaridad Amaranta es un proceso social y educativo que promueve una ciudadanía global crítica, responsable y comprometida, individual y colectivamente, con la transformación de la realidad local y global en la construcción de un mundo con mayor justicia social y equidad de género, respetuoso con el medioambiente y los derechos humanos, donde todas las personas puedan desarrollarse en libertad.

Definimos la EpD como un proceso porque recoge bien esa perspectiva de trabajo continuado, con enfoque a corto y largo plazo, donde lo importante es el viaje en sí, no los resultados finales. La EpD no busca resultados finales porque el final no existe, ya que su labor está arraigada al contexto histórico y cultural de turno. Se amolda a los parámetros psico-sociales y económicos del momento y nos devuelve una mirada crítica de la actualidad.

También la definición recoge la idea de que no sólo es un proceso educativo, sino también social, porque se desarrolla tanto en espacios de educación formal como no formal e informal. Y en esos espacios no existen transmisores y receptores sino un diálogo entre todos los agentes sociales que, de forma crítica, responsable y comprometida ejercen su derecho a esa ciudadanía global participando del análisis de la realidad social del momento, tanto a nivel local como global. Porque las acciones locales tienen impactos globales y viceversa. La EpD tal y como la entendemos, construye sujetos empoderados dispuestos a ejercer sus derechos de ciudadanía de una forma crítica y responsable, sujetos que se comprometen a actuar por un mundo donde la justicia social, los derechos humanos, la equidad de género y el respeto al medio ambiente sean pilares básicos de convivencia.

1.3. DIMENSIONES DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EN AMARANTA

Bajo el paraguas del concepto de EpD que hemos decidido adoptar, se concentran cuatro dimensiones o instrumentos de implementación de nuestra visión en Educación para el Desarrollo:

En primer lugar está la *dimensión de sensibilización*. Aquí se realizan acciones concretas con impacto a corto plazo. Es la primera aproximación a la concienciación ciudadana. Si la ciudadanía sabe, puede optar por movilizarse o no. Si no sabe, no tiene opción a la movilización. Por tanto

sensibilizar es la primera fase hacia una ciudadanía global. Tipo de actividades: conferencias, seminarios, artículos, talleres, exposiciones, voluntariado internacional.

La segunda dimensión es la *formación*. Es una acción que tiene un recorrido de medio-largo plazo pues consiste en un proceso educativo donde se adquieren conocimientos, habilidades y valores, y desde ahí se van cambiando los paradigmas. Tipo de actividades: cursos de sensibilización en colegios e institutos, cursos especializados con entidades sociales y administración pública, seminarios, juegos didácticos.

La tercera dimensión es la *incidencia política y la movilización social*, esta dimensión ya plantea acciones por parte de la sociedad civil a todos los niveles: local, nacional e internacional. En este tipo de acciones se plantean propuestas alternativas que se orienten a generar mayor justicia social, equidad de género, así como respeto a los derechos humanos y la sostenibilidad ambiental. Tipo de actividades: participación/ contribución en el diseño de estrategias y planes municipales o autonómicos, participación en redes y plataformas, reuniones con administraciones públicas, tramitación de denuncias, exposiciones donde se denuncie la explotación, voluntariado internacional.

Por último, la EpD que plantea Amaranta incorpora la dimensión de la *investigación* como pieza clave para fundamentar la formulación de esas propuestas alternativas que plantean las demás dimensiones, así como para darle profundidad de análisis a la problemática del desarrollo. Tipo de actividades: estudios, investigaciones, elaboración de materiales, difusión de resultados.

La EpD ha sido uno de los ejes principales de trabajo desde la creación de FSA. No obstante, no todas las dimensiones de la EpD se han trabajado por igual ya que sus actividades han estado a cargo del área de Formación. Más recientemente, con la entrada de FSA en plataformas y redes que trabajan en incidencia política, se ha avanzado un poco en esta dimensión, aunque todavía no está al nivel de las otras dos. Por último, la investigación sigue siendo un tema pendiente. Aunque tanto FSA como las Adoratrices han participado en consultas académicas sobre trata con fines de explotación sexual, no hay un impulso dentro de la organización para realizar investigaciones propias en este campo. En cualquier caso, y siendo como son entidades (fundación y congregación) referentes a la hora de hablar de la trata de mujeres, es habitual que aparezca su nombre en investigaciones relacionadas con el tema.

1.4. ACTORES DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO EN AMARANTA

Hasta el 2013, todas las actividades de EpD se desarrollaron gracias al área de Formación. A principios de ese año la organización decide fortalecer el área de Cooperación al Desarrollo. Gracias al impulso que se le ha dado en los últimos dos años, a día de hoy podemos decir que son estas dos áreas las encargadas de generar, potenciar y fortalecer la EpD dentro de FSA. Actualmente, en 2017 se propone la integración del área de formación al área de

La redacción de esta estrategia forma parte de este impulso que busca fortalecer el área de EpD revisando el trabajo desarrollado hasta el momento y buscando ampliar su alcance trabajando la educación para el desarrollo desde todas las dimensiones que tiene.

DESTINATARIOS:

Entre los sujetos y entidades a los que se pretende hacer llegar las actividades de EpD tenemos:

- Los colegios dirigidos por la congregación,
- Jóvenes de institutos y otros centros educativos
- Los universitarios o profesores que participan en los programas de voluntariado que FSA acuerda con distintas universidades de España,
- Entidades y profesionales interesados y que trabajan en temas de trata y prostitución,
- Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- Jóvenes y mujeres, principales víctimas de la trata.
- Las propias hermanas de la congregación.
- Público en general

En el último epígrafe de la estrategia plantearemos cómo pensamos trabajar con cada uno de estos colectivos y desde qué dimensión de la EpD nos aproximamos a ellos.

2. OBJETIVOS DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

2.1. OBJETIVO GENERAL DE LA ESTRATEGIA

Promover una ciudadanía global comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión así como en la promoción del desarrollo humano y sostenible, a través de procesos de educación que transmitan conocimientos y promuevan actitudes y valores generadores de una cultura de la solidaridad.

En este caso, la estrategia se alinea con el objetivo de la Estrategia de Educación para el Desarrollo promovido por la AECID y que viene recogida en el documento *Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española*. Nos parece que el objetivo que plantea la AECID y la manera de expresarlo comulga perfectamente con nuestra visión de la misma, por tanto asumimos en nuestra estrategia el mismo objetivo general.

2.2. OBJETIVO ESPECÍFICO

Impulsar la Educación para el Desarrollo desde un enfoque de promoción de la ciudadanía global comprometida con la lucha por los derechos de las mujeres en situación de prostitución y trata con fines de explotación sexual, como eje de trabajo esencial de FSA promoviendo líneas de acción que fortalezcan todas y cada una de sus dimensiones.

En el objetivo específico para los próximos tres años optamos por delimitar el ámbito de acción de nuestra estrategia de EpD a la temática en la que FSA es experta: mujeres en situación de prostitución y/o trata con fines de explotación sexual. No obstante, hablamos desde un enfoque de derechos y, como tal, el discurso se articula y convive con muchos otros ámbitos relacionados con los DDHH. Consideramos que delimitando nuestro ámbito temático podemos ser más eficaces en nuestras acciones y aportar más a la lucha por la equidad de género, los Derechos Humanos en

general, el respeto al medio ambiente. Explotar nuestra ventaja comparativa en nuestro trabajo como organización, compartir nuestra experiencia y trabajar en red, es la mejor forma de mejorar la EpD en todas sus dimensiones a nivel global.

2.3. LÍNEAS DE ACCIÓN

Nuestra estrategia se va a desarrollar a través de cuatro líneas de acción:

1. Fortalecimiento de las actividades de sensibilización sobre la problemática de las menores y mujeres en situación de prostitución y/o trata con fines de explotación sexual en todas las Comunidades Autónomas con presencia activa de FSA.
2. Fortalecimiento de las actividades de formación en relación con la trata y la explotación sexual a través de la mejora y puesta en marcha de espacios e instrumentos educativos presenciales y on line y la utilización de nuevas habilidades y de tecnologías de la comunicación
3. Incremento de la participación de FSA en actividades de incidencia política y movilización social a través de las redes y plataformas de las que somos miembro, así como de iniciativas de la sociedad civil que tengan como objetivo la defensa de los derechos de las mujeres en situación de prostitución y/o trata con fines de explotación sexual.
4. Contribuir activamente a la realización de investigaciones y estudios académicos sobre el fenómeno de la prostitución y la trata de mujeres tanto a nivel nacional como internacional.
5. Incentivar el voluntariado internacional en los proyectos de Adoratrcies contribuyendo a la acción solidaria, altruista y a la sensibilización de muchas otras personas y así tener una visión más acertada de la realidad de los países donde trabajamos

3. CÓMO Y DÓNDE DESARROLLAMOS NUESTRA ESTRATEGIA

3.2. ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA EL PERIODO 2016-2018

BALEARES

A lo largo del periodo 2016-2018 se van a continuar desarrollando las líneas estratégicas descritas mediante: el voluntariado internacional, campañas de sensibilización y formación a profesionales de diferentes ámbitos y trabajo en redes

Durante el año 2016 y 2017, se ha realizado en las Islas Baleares la Campaña de Sensibilización TRATA de EVITARLA con el objetivo de lograr la toma de conciencia sobre la trata de mujeres y niñas. La campaña, que se realiza con el apoyo de la Dirección General de Cooperación del Govern de les Illes Balears, va dirigida a la juventud y a profesionales de los medios de comunicación y del ámbito social, educativo y sanitario, desde la promoción de los derechos humanos y el enfoque de género. La campaña TRATA de EVITARLA va a estar compuesta de jornadas de sensibilización, con talleres vivenciales, junto a la exposición del mural Lágrimas Negras. Con el video producido en el marco del proyecto de EpD de 2016, durante la segunda mitad de 2017, se han realizado talleres con jóvenes en institutos y centros formativos.

El documental TRATA de EVITARLA, es una herramienta muy útil para los talleres educativos, dirigidos a una población de entre 15 y 20 años, que se prevé ofrecer durante el periodo 2016 a 2018 tanto a escuelas e institutos, como a programas de protección de menores, programas de justicia juvenil, y universidades.

También en las Islas Baleares, se sigue desarrollando el convenio de colaboración con la Universitat de les Illes Balears a través de diferentes acciones que se están planificando:

- Nuevas ofertas de voluntariado internacional para las estudiantes universitarias de baleares en diversos proyectos de la congregación de las adoratrices: Lima y Chiclayo en Perú, y Cochabamba en Bolivia.
- Actividades de formación específica a profesionales del ámbito social y educativo para mejorar la detección y atención a niñas y mujeres víctimas de trata y explotación sexual.
- Creación de grupos de debate sobre la cooperación y derechos de las mujeres.

- Realización de estudios académicos sobre el fenómeno de la prostitución y la trata de mujeres con grupos de investigación balear en los lugares donde hay presencia de socias/os de la Fundación de Solidaridad Amaranta.
- Jornadas y acciones de educación para el desarrollo.

GRANADA Y ALGECIRAS:

Durante el periodo 2016-2018 se pretende realizar las líneas estratégicas establecidas, especialmente actividades de sensibilización dirigidas al público en general y entidades expertas en temas de trata y explotación. Se ha realizado.....jóvenes en Institutos sobre la situación de mujeres víctimas de redes de trata y la prostitución. e extendido. Se trabaja también en la formación de profesionales, mediante actividades de: seminarios, campañas de sensibilización, formación a profesionales de diferentes ámbitos, trabajo en redes y acciones de educación para el desarrollo. Se prevé difundir los talleres de “Trata de eviatarla” en Granada en los institutos públicos y en Algeciras.

ALGECIRAS

Hasta la fecha se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Una jornada de trabajo sobre *Trata* para profesionales, “Hablemos de Trata”, con el objetivo de presentar y visibilizar el trabajo que está llevando a cabo la Fundación Amaranta, y ofrecer un espacio de comunicación con organizaciones sociales e instituciones que trabajen en la materia.
- En la oferta educativa municipal se ha presentado e incluido el *Taller de sensibilización y prevención*, dirigido a 1º y 2º de bachiller y formación profesional.

El plan de acción del 2017 incluye las siguientes actividades:

- *Taller de sensibilización y prevención*, dirigido a 1º y 2º de bachiller y formación profesional.
- Formaciones sobre Trata en Universidad.
- Actividades de Sensibilización en espacios públicos.
- Formación sobre temas de trata específicos dirigido a profesionales y cuerpos de seguridad del estado

GRANADA:

Se han realizado diversas formaciones sobre La Trata en los últimos años, y para el 2017 se prevé un seminario sobre *Refugiadas y nuevas formas de captación de las redes de Trata*.

MADRID:

Aprovechamos el impulso del trabajo realizado en el periodo 2015-2016 sobre sensibilización a través de seminarios llevados a cabo en Madrid, Baleares, Tánger y Algeciras. Sumando el éxito de la campaña de sensibilización de Lágrimas Negras, y el reciente éxito del documental “Trata de evitarla”, la Fundación Amaranta se decanta en 2017 por el ARTIVISMO, el arte como instrumento para la movilización y sensibilización de la sociedad civil. Las acciones de sensibilización se dirigen a todo el país con un objetivo claro: *llegar al máximo de chicos jóvenes*.

Debido al espeluznante crecimiento que ha experimentado el acceso a la prostitución entre los jóvenes, como consecuencia de una mayor operatividad de las redes de Trata mafiosas que impunemente han podido incrementar su negocio de mujeres explotadas sexualmente en España. Por lo que, la oferta es mucho más amplia y muy económica, dirigida a captar el mayor número de prostituidores en España.

En Amaranta creemos que sin prostituidores, no hay prostitución en ninguna de sus formas, y por ello se ha de trabajar con los posibles prostituidores y sensibilizarlos.

A lo largo del 2017 las actividades de EpD estarán dedicadas, en su mayor parte, al ARTIVISMO y a la sensibilización de los más jóvenes así como a las formaciones sobre temas de trata para profesionales de entidades públicas o privadas y cuerpos de seguridad del estado.

Se trata de generar nuevas herramientas de intervención a través del arte y con un enfoque de DDHH y de género.

Se pretende, que a través de diversas manifestaciones artísticas, seminarios y formaciones:

- Concienciar a la ciudadanía sobre la problemática y realidad que acompaña a la prostitución y la trata a través de formaciones-teatro y otras formas de arte como el video de trata de evitarla, exposiciones, entre otros.
- Prevenir y promover la “Tolerancia cero” sobre “el consumo de mujeres” haciendo reflexionar a los jóvenes participantes de las diferentes actividades
- Trabajar con la sociedad civil en valores y derechos humanos desde la perspectiva de género.
- Crear redes de acción socio comunitaria con los diferentes agentes implicados
- Mejorar el conocimiento y habilidades para el trabajo con víctimas de trata de profesionales, entidades públicas y privadas y fuerzas del estado